

Convenios: ex embajadora en Reino Unido demanda al Estado por “trato inapropiado”

INDEMNIZACIÓN. La Cancillería respondió que trabaja “con el CDE para presentar nuestros descargos”. Susana Herrera solicita el pago de \$190 millones y el envío de disculpas públicas del Gobierno al rey Carlos III, quien iba a patrocinar proyecto en el Biobío.

Redacción

La exembajadora de Chile en Reino Unido, Susana Herrera, quien fue removida del cargo en agosto debido al Caso Convenios y su millonario proyecto presentado al rey Carlos III sin consultar al ministerio de Relaciones Exteriores, demandó a la secretaría de Estado por \$190 millones, argumentando un “trato inapropiado” y “discriminatorio” por parte del canciller Alberto van Klaveren. El ministerio anunció que trabaja con el Consejo de Defensa del Estado (CDE).

“Relaciones Exteriores fue notificado de la demanda. Por la naturaleza de la misma, estamos trabajando con el Consejo de Defensa del Estado para presentar nuestros descargos y responder cada uno de los argumentos incluidos en la demanda”, señaló ayer el Gobierno en una nota a la que accedió Emol, debido a que la audiencia preparatoria para el juicio está fijada para el 3 de enero.

Herrera, en un documento de 110 páginas al que accedió Radio Bío-Bío, señala que, cuando Van Klaveren llegó a la Cancillería, le llamaron la atención por su uso de las redes sociales, frente a lo cual respondió que “fínicamente realizaba publicacio-



EL REY CARLOS III Y LA EXEMBAJADORA DE CHILE EN REINO UNIDO, SUSANA HERRERA, DURANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS CARTAS CREDENCIALES, EN 2022.

nes del quehacer de la embajada con el objeto de acercar el servicio público a la ciudadanía, a lo que el señor (Víctor) Abujatum (jefe de gabinete de RR.EE.) le responde que su cliente no era la ciudadanía, sino que su cliente era el Minrel, enfatizando que ella, y lo que hacía, respondían al Minrel”.

La diplomática, asimismo, apuntó a la académica de la Universidad de Concepción, Paulina Astroza, a causa de “su des-

contento por no haber sido asignada a ninguna embajada y ahorar se dedicaba exclusivamente a criticar al Gobierno”, con sus publicaciones como ejemplo.

El jefe de gabinete “no niega que dicha publicación parece haber sido el fundamento de su llamada, lo que generó en nuestra mandante una profunda sensación de injusticia, sintiéndose coartada en su libertad de expresión y siendo injustamente cuestionada por una apreciación de

un tercero que generó el llamado de atención”, indica la querella.

Astroza, dedicada al Derecho internacional, respondió ayer que “sería bueno entender lo que significa un cargo de exclusiva confianza del Presidente de la República (constitutionalmente establecido) y lo que es la diplomacia pública”.

“Yo no tengo el poder que ella me atribuye”, agregó la docente. “Y sobre la vulgar explicación que da (Herrera, sobre que

Astroza buscaría una embajada), que fundaría mi conducta, (...) fui tan transparente que una vez dije (y mis trolls me lo recuerdan cuando me quieren atacar), que me interesaba no el Minrel, sino un cargo para el que creo estoy más que preparada”.

CARLOS III

La exembajadora solicitó al gobierno regional (Gore) del Biobío, sin autorización de la Cancillería -cerca de US\$5 millones, en

“Lo tenían todo y lo perdieron todo”

● El expresidente del Banco Central y decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, José de Gregorio, dijo a los egresados que “un grupo de jóvenes que lo tuvo todo. (...) cuando estaba en el colegio salió a protestar y remeció al país”, lo que se repitió en la universidad, “y lideraron una protesta social inédita en Chile. Consiguieron un acuerdo para cambiar la Constitución, (...) lo tenían todo, y lo perdieron todo”, a causa de “ese sentido de superioridad intelectual y moral”.

junio, para la construcción de un mercado de maderas en Santa Juana, explicando que el proyecto contaba con el respaldo de “la Circular Bioeconomy Alliance (CBA), fundación creada por su majestad el rey Carlos III y el prestigioso estudio de arquitectura Zaha Hadid”.

“Tocaste mi corazón”, afirmó Herrera que le dijo el monarca al momento de hablarle del proyecto, en una entrevista tras su salida de RR.EE., por lo que ahora, además de la indemnización, solicita que el Ejecutivo pida disculpas la Corona. **CG**